



Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

28 de enero de 2026 a las 17:30

Esta Alcaldía ha dictado Resolución convocando sesión plenaria de esta Corporación, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

A) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

B) PARTE RESOLUTIVA. DICTAMENES:

- Expediente 215/2026. Expediente de aprobación de la modificación de Estatutos y de la solicitud de adhesión del Ayuntamiento de Garganta de los Montes a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste para la gestión de residuos
- Expediente 421/2026. Aprobación de la prescripción de las obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados
- Expediente 364/2026. Aprobación del reconocimiento Extrajudicial de Créditos

C) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

• DACIONES DE CUENTA:

- Relación de Decretos de Alcaldía del 15 de octubre al 31 de enero de 2025
- Informe trimestral de la Intervención Municipal en cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Informe trimestral de la Tesorería Municipal en cumplimiento de la Ley 15/2010 de modificación de la ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Informe de la Intervención Municipal sobre el Coste efectivo de los servicios 2024

• MOCIONES:

- Moción del GM Socialista para solicitar la creación de una línea circular de autobús que una los distintos núcleos urbanos
- Moción del GM Socialista sobre el convenio aprobado el 16 de octubre de 2025 en la mancomunidad de residuos del noroeste, que exime al ayuntamiento de colmenar viejo de sus obligaciones económicas
- Moción del GM Mas Madrid sobre la realización del inventario de edificios con presencia de amianto

• RUEGOS Y PREGUNTAS





Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial
EL ALCALDE PRESIDENTE

ANTONIO VICENTE RUBIO

